

# DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

VIERNES 13 DE NOVIEMBRE DE 1885

NUM. 260

AÑO XXXVII

## EDITORIAL

### ESTADÍSTICA JUDICIAL.

De todo cuanto interesan las cifras estadísticas, á la Administración pública, á ninguna, en verdad, puede atribuirse mayor significación é importancia, que la que se contrae al ramo de justicia, pues siendo esa parte de la Administración, la primera y más veneranda de las instituciones político-sociales, ninguna como ella, tiene necesidad de mostrarse resplandeciente de verdad, en cualesquiera momento que, ya en su interés mismo, ora para hacer conocer el desarrollo alcanzado en la cultura y civilización de los pueblos, sea preciso ofrezca al estudio, el resultado de la acción de los tribunales de justicia constituidos.

La publicación de las estadísticas judiciales, es el barómetro que marca con mayor exactitud, el grado de adelantamiento moral de las sociedades, sirviendo además por la elocuencia de sus cifras, para confundir la maledicencia, y mostrar completamente abierto para todos, el libro de las leyes, que si hubo tiempos funestos en que permaneció herméticamente cerrado, para el examen de su rigorosa aplicación, hoy ya no es posible, por ningún concepto, observar esa misteriosa oscuridad, porque es otra muy distinta, la ciencia del Gobierno que rige á los pueblos, y otros también los procedimientos que se siguen, en la Administración de la justicia, por los Tribunales.

Hemos venido á esta pequeña digresión, por consecuencia de tener á la vista, el resumen general estadístico, comprensivo de los negocios civiles y criminales despachados por la Real Audiencia de estas islas, durante el primer semestre del presente año, adquisición que nos hemos proporcionado, para poder anticipar á nuestros abonados, la expresión positiva de sus cifras, antes de que, como de costumbre, se publique á principios del año venidero de 1886, la estadística judicial del año antecedente.

Sorprendidos hemos quedado, ciertamente, pero de un modo asaz agradable, al examinar el resumen estadístico en cuestión, tanto más, cuanto es rigurosamente de notarse al practicar esa ojeada, que solo con un celo directivo exquisito, y una celosísima tarea de ejecución, y no pequeños sacrificios y vigilias en el trabajo, puede llegarse á dar cima al despacho de tan considerable número de negocios de esa índole, que es, como todos saben, por demás complicada y difícil.

Los negocios civiles que aparecen despachados en ese resumen en el semestre ya referido, son 113, que se distribuyen del siguiente modo:

Plieitos despachados definitivamente, 5.—Idem despachados en virtud de apelaciones de autos interlocutorios admitidos en ambos efectos, 15.—Idem en virtud de apelaciones de autos interlocutorios admitidos en un solo efecto por los Juzgados de la Capital, 20.—Idem en virtud de id. id. admitidos en un solo efecto, por los Juzgados de provincias, 12.—Incidentes y artículos de especial pronuncia-

miento, suscitados en segunda instancia, 34.—Recurso extraordinario contra procedimientos del Juzgado, 5.—Juicios verbales en virtud de recursos de nulidad, 8.—Competencias de jurisdicción, 1.—Discordias, 2.—Recurso de casación, 1.—Recurso varios resueltos por la Sala, 6.—Incidentes de pobreza consultado, 3.—Idem idem apelados, 1.

El total de negocios criminales despachados, durante el período dicho, señalase en 7.625, distribuidos como sigue:

Causas falladas en definitiva, 1.908.—Causas terminadas por sobreseimiento, 783.—Primeras diligencias terminadas también por sobreseimiento, 395.—Incidentes y artículos de especial pronunciamiento, 161.—Incidentes y artículos suscitados en segunda instancia, 1.—Apelaciones admitidas en un solo efecto, de autos interlocutorios, de los Juzgados de la Capital, 19.—Idem idem de los Juzgados de provincia, 28.—Causas cuyos fallos en primera instancia se dejaron sin efecto, 271.—Diligencias criminales dejadas sin efecto, 42.—Inhibiciones, 22.—Idem en diligencias consultadas, 53.—Idem dictadas en causas apeladas, 8.—Idem idem en diligencias apeladas, 17.—Competencias de jurisdicción entre jueces del fuero común, 1.—Idem de idem entre jueces del fuero común y los de idem privilegiados, 4.—Causas y diligencias en discordia, 20.—Causas formadas en la Real Audiencia, 1.—Juicios de residencia, 1.—Actuaciones también formadas por la Audiencia, 2.—Incidentes de embargo y de insolvencia, 1.668.—Idem de pobreza, 62.—Juicios verbales con intervención fiscal, 390.—Recurso de nulidad en juicios verbales, 146.—Diligencias sobre juegos, 141.—Recurso extraordinario contra providencias de primera instancia, 4.—Recurso varios, 27.—Rollo de causas con las diligencias de cumplimiento de las sentencias ejecutoriadas, 1.253.

De ese número de negocios despachados, corresponden 3.787 á la Sala primera y 3.838 á la Sala segunda de lo criminal.

En el primer semestre de 1882, se despacharon 2.801 negocios criminales, y en el de 1883 han llegado á 3.422: de modo, comparadas esas cifras con las que resultan de 1885, hay de aumento en el mismo respectivamente, 4.824 y 4.203; y si la comparación solo entre 1882 y 1885, la diferencia en más en ese último año, es de 4.824 negocios.

Muy alto hablan estos resultados, seguramente, en favor de los funcionarios del ramo de Justicia, en estas islas, y más singularmente de los señores Magistrados que componen las Salas de la Real Audiencia, cuyo celo y asiduidad se demuestran por completo, á la sola consideración, de ser corto el número de los que asisten á cada una, y del cupo de negocios en que como ponentes han tenido que entender individualmente.

Satisfactorio debe serle á todos, ciertamente, el haber alcanzado ese despacho de negocios en el corto período de seis meses que el resumen bosquejado comprende, y que positivamente llamará la atención también, como al público en general, al Gobierno Supremo, al examinar trabajos tan importantes, cuya utilidad, por su

exactitud y naturaleza, es siempre de inmenso aprecio, por la ciencia y por la crítica imparcial y severa.

Consideramos así mismo, que al Presidente de la Real Audiencia, el Excelentísimo señor don Miguel Sanz y Urtazum, servirá de una inmensa satisfacción, al dejar su alto puesto, para trasladarse á otro también elevado, que se le ha confiado en la Audiencia de Puerto Príncipe, el cerrar su gestión pública, con un cuadro tan elocuente como el que ofrece la estadística de negocios judiciales despachados, por la dependencia que aún tiene á su cargo, en el primer semestre del presente año.

De lamentar es, sin embargo, que conveniencias del mejor servicio público, hayan motivado la reciente traslación del señor Sanz, pues que en estas islas, por su antigüedad en la carrera judicial, no ménos que por su ilustración, tacto y prudencia, venía á constituir, á nuestro juicio, una garantía eficaz, para la mejor administración de justicia en estos dominios.

La antigüedad del señor Sanz en el ramo referido, creemos que es del año de 1861, y eso dice lo bastante en su favor, aunque tiene justificado sus buenas y excelentes condiciones, sobradamente, en los diferentes puestos oficiales que ha desempeñado.

A él y á todos los señores Magistrados de la Real Audiencia de estas Islas, así como á todos los demás empleados del ramo, enviamos nuestra sincera felicitación, por la notable estadística que nos ha ocupado.

## EXTERIOR

### LA PAZ ARMADA.

Madrid, 26 de setiembre 1885

No hace muchos días el anciano emperador de Alemania, revistando considerables fuerzas de su ejército ocupadas en llevar á cabo grandes maniobras militares, se detenia ante las ambulancias, asegurando «que las corrientes de paz establecidas entre las grandes potencias hacían alimentar la esperanza de que no serían utilizadas en mucho tiempo.»

Los propósitos entregados á la publicidad no pueden ser más tranquilizadores, siendo verdaderamente sensible que los hechos no respondan á las palabras, pues no es posible alejar el recelo y dejar de sentir la natural zozobra, cuando para campañas simuladas, escuela práctica de ejercicio, se mantienen sobre las armas ejércitos de 300.000 hombres, sin abandonar la fácil y rápida movilización de las reservas.

Muchos deseos de paz, pero una política colonial, llevada á sus últimos límites, pone en peligro de ocupación los territorios del Pacífico, desconociendo los antiguos fundamentos del derecho internacional, amparo y garantía de los pequeños Estados contra la codicia audaz de los que se juzgan poseedores de la fuerza.

Un fraternal abrazo patetiza en Kremsier la cordialidad de relaciones entre los soberanos de Rusia y de Austria, y no obstante la aspiración de mantener el tratado de Berlín como medio de acallar la compleja cuestión de Oriente, un príncipe, emparentado con el monarca ruso, protegido por las armas moscovitas y feudatario *in partibus* del caduco poderío turco, se apodera, merced á la revolución de la Rumanía oriental, de uno de los pocos girones que formaban los Estados del sultan de Constantinopla, flanqueando los Balcanes y amenazando con el dominio del Bósforo.

Muchas protestas de paz, muchas estipulaciones forjadas en los Congresos de las grandes potencias, pero la alianza de los tres imperios se consolida con vínculos más fuertes, y las naciones más pequeñas ó débiles sufren las consecuencias del despojo creyéndolas fustin para alimentar los grandes contingentes armados.

La política de agresión exige la de una defensa legítima, y de aquí la necesidad de que los países expuestos á la rápida acción de un golpe de mano, tengan como objetivo que buscar la mutua inteligencia y el leal concurso, manteniendo organizados sus ejércitos y adoptando como sistema previsor esa paz armada, mantenida y utilizada por los poderosos.

El día en que las naciones de segundo orden tengan como las de primero una organización militar asentada sobre sólidas bases y dentro de las exigencias del moderno arte de la guerra, no será obra tan fácil la sorpresa ó el atrevimiento, más respetadas las demarcaciones territoriales, más sagrados los límites geográficos y las posesiones coloniales de los Estados.

Circunscríbámonos á nuestro país, ya que los acontecimientos y las circunstancias obligan á preocuparse de la política exterior, es deber imperioso de gobierno, exigido por la prevision más rudimentaria, consagrar la actividad y la iniciativa á poner en orden y concierto los medios de que se dispone, sacándolos de la confusión y del laberinto á la composición de un plan armónico capaz de responder á las exigencias de imprevisos sucesos, que, sin quererlos ni buscarlos, surgen como terrible amenaza ó como complicación funesta.

Las disposiciones modernas del reclutamiento y el reemplazo van dando en progresivo aumento un contingente de fuerzas disponibles para las eventualidades de la guerra, los estados comprensivos de actividad, reservas y reclutas disponibles ofrecen un número de soldados que quizás pase de 600.000; pero esa cifra considerable de nada sirve si para el momento en que sea preciso su empleo no se dispone de armamento, utensilio, equipo, medios de transporte, ambulancias y una organización regional que permita su movilización en corto plazo.

El problema de los grandes ejércitos entraña otros que afectan á la vida ordinaria y á la prosperidad del país, pues al mismo tiempo que se necesitan para un momento decisivo gran número de combatientes, mientras éste no llega, la agricultura, la industria, el comercio y las profesiones exigen el concurso de esos elementos de producción, y de aquí la necesidad del rápido paso por el ejército activo, que debe ser escuela de aplicación, misión que no cumplirá mientras el territorio, bajo el punto de vista militar, no se encuentre dividido en forma adecuada, teniendo campos de maniobras, escuelas prácticas y campos atrincherados, utilizables para aprender en la paz y para una defensa enérgica en la guerra.

Existe, en nuestro concepto, la equivocada creencia de que los campos atrincherados deben establecerse para puntos concretos y reducidos, cuando lo útil, dada nuestra situación, sería tenerlos en terrenos extensos con medios para sostener grandes núcleos de fuerzas y como un medio defensivo del territorio, objeto que se cumpliría si en la región de Aragón hubiese uno guardando las estribaciones del Pirineo, en el antiguo reino de Leon y parte de Galicia otro que evitase el avance por los ríos, y en la costa de Cádiz y Algeciras un tercero que sirviera de guardador al Estrecho de Gibraltar, vía importantísima que puede considerarse como garantía de la nacionalidad.

La industria militar se encuentra entre nosotros á una altura digna del mayor elogio, pero sus productos ni se improvisan ni se obtienen en corto período; de aquí la necesidad de alimentarla convenientemente, para que de una manera continua y orde-

nada vaya abasteciendo de medios de defensa á las fortificaciones terrestres y marítimas, y de armas portátiles á los parques, como depósito necesario para el armamento de las reservas.

Los cuadros de oficialidad de estas reservas necesitan responder, no á las exigencias de la situación del oficial, sino á las de una movilización, simplificando los trabajos burocráticos, localizándolos en las regiones en que puedan más fácilmente localizarse, á fin de que en una época del año puedan tener lugar las asambleas, único medio de contar con combatientes de aptitud, y no con masas poco acostumbradas á las exigencias hoy más que nunca necesarias de la táctica.

Hemos consignado los medios de que el Estado dispone en el orden militar, á fin de hacer comprensible lo fácil que sería implantar una buena organización, de gran utilidad en momentos críticos, obra por otra parte que se impone, no solo bajo el punto de vista de las complicaciones exteriores, sino como elemento de política y de gobierno interior.

El día en que se consiga sustituir los antiguos moldes por los modernos, en que el ejército se ocupe de las funciones propias de su misión y pase el tiempo en las instrucciones de campaña, se conseguirá extinguir pasados vicios, se hará una institución del país, y no se dará el espectáculo de discutirlo ni utilizarlo para satisfacer ambiciones parciales, que no se levantan sobre las pequeñas miras internas, ni señalan dilatados horizontes á las aspiraciones levantadas y patrióticas, consumiendo su vitalidad dentro de las fronteras, sin imponer á los codiciosos de fuera el respeto que conseguirá dentro de una organización perfecta y de un espíritu animado por propósitos de fecundo engrandecimiento.

(De El Imparcial.)

### FRANCIA.

#### Maniobras militares.

Acaban de verificarse las maniobras militares, llevadas á cabo por el 18.º cuerpo del ejército francés, habiendo en este año, como en los anteriores, elegido la frontera pirenaica como campo de combate las confluencias á Guipúzcoa, Navarra, Alto Aragón y Cataluña por la parte de Perpiñán.

Las maniobras de este año se han diferenciado del anterior en que en vez de simular una campaña de invasión, han optado por una defensiva sobre Tarbes, punto en que están instaladas sus célebres fundiciones militares.

La línea defensiva la situaron apoyándose en Bayona y en Pau, teniendo por objeto dejar á cubierto del enemigo el departamento de las Landas.

Las fuerzas de combate formaban dos divisiones, agregándose algunas fuerzas de cazadores de á pie, un regimiento de husares y el batallón de ingenieros de guarnición en Montpellier.

Las fuerzas de artillería y caballería la situaron en Tarbes, para desde este punto seguir el movimiento del ejército y coadyuvar al éxito de las operaciones.

El núcleo del ejército no ha maniobrado en masa, sino que se ha limitado á operar en brigadas sueltas, combinadas con la división de Perpiñán, dando á las operaciones un carácter defensivo molestando con ataques parciales y marchas precipitadas á las fuerzas invasoras.

El combate de mayor importancia por concurrir á él con precisión diferentes columnas, se libró en los célebres campos de Orfèchez-Salles, á imitación de la que tuvo efecto en 1813 entre el ejército francés mandado por Soult, y los anglo-hispano-lusitanos á las órdenes de Wellington, y hasta tal punto ha sido considerado como el principal ejercicio de las recientes maniobras, que para presenciarlo, llegó de

—268—

del señor conde nuestro amo. Estos hombres desean hablar con la mujer á quien desde hace tres días ocultáis en la granja.

—Yo no oculto á nadie—murmuró el campesino con creciente inquietud.

—Vamos á verlo ahora mismo—replicó uno de los agentes.—¡Ea, buen hombre, dejadnos pasar!

—Pero ¿con qué derecho?

—Ya os lo diremos á su tiempo.

—Quiero saberlo antes de dejaros entrar.

—En tal caso, sobre vos recaerán las consecuencias de vuestra rebeldía, y esas consecuencias serán terribles, pues venimos en nombre del rey.

Juan Robert cesó al punto en toda tentativa de resistencia, echóse á un lado dócilmente, y los tres personajes, entraron en la granja, dirigiéndose hácia la segunda habitación, donde la condesa aguardaba en compañía de Francisca.

Domingo y el procurador se habían apeado de su carricoche, y llegaron poco después.

La condesa, al conocer al lacayo Frontin, escoltado por dos hombres de sospechosa catadura, empezó á temblar, presintiendo que iba á sobrevenir alguna nueva desgracia.

—¿Quién sois? ¿qué queréis?—preguntó Francisca resueltamente.

Nadie respondió, y Frontin, señalando con la mano á la condesa, dijo á los agentes.

—Esa es la persona á quien buscáis.

—269—

Uno de los polizontes se adelantó y preguntó con tono bastante cortés:

—¿Sois vos la que se ha presentado hace tres días en el castillo de Rahon?

—Sí.

—¿Sois vos la que ha hablado con la señora condesa?

—He hablado con la marquesa de Auvray de Chavigny.

—En efecto, ese era su nombre antes de su segundo matrimonio. ¿Sois vos, en fin, la llamada Simona Raymond?

La infeliz condesa se estremeció al oír de improviso aquel nombre, pronunciado delante de ella por una de las religiosas de la enfermería del Hospital, y que pretendían aplicarle de nuevo. ¿Rian, pues, á remacharse los eslabones de la infernal cadena?

—¡No!—exclamó con desesperada energía,—¡no soy Simona Raymond!

—Entonces, ¿quién sois?

—Soy la condesa María de Rahon, esposa legítima del conde Anibal.

—Y yo, Domingo, antiguo ayuda de cámara del señor conde, lo testifico—añadió el anciano criado, que presenciaba aquella escena.

—También nosotros lo testificamos—dijeron con firmeza Juan Robert y Francisca.

Los dos polizontes cambiaron una mirada y una sonrisa.

—¡No deja de ser chistoso!—murmuró Frontin con una irónica carcajada;—¡reciba la señora condesa mis humildes respetos!

—272—

curador, que dió á entender con un movimiento de cabeza que aprobaba las palabras del agente.

—Pues bien, ¡sea!—murmuró el viejo servidor;—obedece. ¡Consúmese este nuevo crimen, si Dios lo permite!

Y levantando en sus brazos el cuerpo inerte de la condesa, cuyas manos cubría Francisca de besos, la condujo al siniestro carruaje, donde tantas lágrimas habían debido ya correr.

—Amigos míos—dijo irónicamente Frontin á Juan Robert y Francisca,—os aconsejo que leáis el ható y toméis el portante, pues os diré en confianza que me extrañaría muchísimo el que esta noche durmieseis en la granja.

—¡Ah! ¿con que esas tenemos?—murmuró Juan Robert.—Pues bien; al menos, miserable zascandil, tú pagarás por los demás.

Y cogiendo con la mano izquierda al lacayo, y con la derecha una vara de acebuche, se valió de ésta para descargarle una lluvia de garrotazos, tan vigorosos como merecidos.

—265—

XXXVI.

Eran cerca de las cuatro de la mañana cuando el coche en que volvían de Clermont la bella Olimpia y el conde se detuvo á la puerta del palacio. La ex-marquesa de Chavigny entró en sus habitaciones, se echó vestida en la cama y dijo á su doncella:

—Despertadme tan pronto como se presenten dos desconocidos de parte del señor gobernador.

Los desconocidos llegaron á las ocho, en un coche tirado por un buen tranco de caballos, que dejaron á cierta distancia, á la puerta de un ventorrillo. Aquellos dignos agentes de la policía secreta del gobernador conde Juan de Octeville tenían la cara propio de su oficio, y á duras penas disimulaba su mala facha el

Burdeos el general en jefe del 18º cuerpo, Mr. Counat.

Los franceses siguen concediendo gran importancia a las celebres cuencas de Orfchez y Pau, por considerar bajo el aspecto del arte de la guerra, que defendida la frontera OE. por las fortalezas de Bayona, y las proyectadas de San Juan de Luz, Capbreton y Hendaya, que cerraran completamente el Bidasoa y el Cantabrico, un ejército enemigo se vería siempre obligado a entrar por las cuencas de Orfchez ó de Pau, teniendo á Burdeos por punto objetivo de su marcha.

El combate de Salies á Orfchez se ha estado preparando varios días con grandes maniobras estratégicas, unas simulando pequeños encuentros y emprendiendo rápidas retiradas, y otras haciendo marchas rápidas, unas veces para esquivar el choque y otras para sorprender al enemigo.

Cuando estimaron oportuno el momento de una acción decisiva, se concentraron en los alrededores de Salies algunos batallones de cazadores de á pie, el 34 y 49 de línea, varias baterías de artillería rodada ó de posición y gran número de escuadrones de caballería, envolviendo á un batallón de cazadores y á una batería de artillería rodada, que representaba á las fuerzas españolas, las cuales, al mirarse cercadas, intentaron luchar, pero se vieron obligadas á ceder, siendo batidas completamente y copado el resto de la columna.

La división de Perpignan, vigilando la frontera catalana, imposibilitaba el paso de fuerzas españolas por aquel punto, dando garantías y seguridades al núcleo del ejército francés para que no pudiera ser molestado, contribuyendo á imposibilitar la invasión y á dejar completamente defendida la frontera.

Estas maniobras, aunque no de gran importancia por el número de combatientes que á ellas han concurrido, la tienen con respecto á nuestro país, por revestir el aspecto de un estudio práctico y poner de manifiesto el plan defensivo de un ejército francés en las estribaciones del Pirineo y señalar los puntos por donde pudiera avanzar hacia nuestros límites, dejando asegurados aquellos puntos que puedan garantizar la retirada.

Como en otras ocasiones, insistimos en que, á semejanza de lo que hacen otros ejércitos, el nuestro debiera dedicarse á estas útiles prácticas, que acostumbra al soldado á la fatiga de la campaña y constituyen para el oficial una sólida instrucción sobre el terreno de puntos que pudieran ser teatro de conflictos militares.

(De El Imparcial.)

#### DOS PUEBLOS HERMANOS.

Estábamos en lo cierto al asegurar que las quejas contra nosotros exhaladas por la Revista Militar portuguesa eran debidas al cariño y no al antagonismo, que el tiempo y los hechos se van encargando de extinguir.

Después de correr los dos Estados ibéricos los graves riesgos de una política exterior distinta; después de aprender en tristes y amargas enseñanzas lo poco que consiguen y lo mucho que pierden el pequeño en subordinar su suerte á los caprichos y á la insaciable codicia del poderoso, España y Portugal sienten como necesidad del afecto y como nacional interés de la defensa la de estrechar los lazos de su política exterior, sin menoscabo de su mutua independencia, para precaver la realización de planes diplomáticos, empeñados en separar á dos pueblos fertilizados por las aguas de los mismos ríos y alimentados por la tierra de los mismos valles.

La Revista Militar estima como obra preciosa la unión de los Estados contra quienes se quiere ejercer la política del despojo y de las mutilaciones, retrocediendo á la época de fuerza de los siglos medios para oponer una resistencia energética bastante á conseguir el respeto y la consideración que merecen nacionalidades constituidas en el transcurso de la historia y que realizan dentro de su modesta esfera los fines señalados por el progreso y la civilización de nuestro tiempo.

El periódico lusitano, interpretando el sentimiento que domina en el elemento militar que representa, no esquivaba consignar su opinión de una manera franca y decidida, y nosotros al reproducirla lo hacemos con la satisfacción propia del que mira fortalecidos los lazos fraternales y dados al más completo olvido recelos y suspicacias impropios de los que tienen la unidad del origen y la identidad del afecto.

Lean nuestros lectores los siguientes párrafos,

raños, portadores de consuelos y esperanzas, mediten sobre ellos nuestros políticos, pues tal vez sean los primeros albores de una gestión propia en el utilitario movimiento de la diplomacia de los grandes, gestión nacida de la común defensa y de los mismos sagrados intereses:

«Cuando las naciones pretenden ensanchar demasiado sus horizontes políticos, financieros y comerciales, con absoluto desprecio del derecho y de los bríos de los diferentes Estados, que también tienen sangre en las venas, esas naciones se exponen un día á un bargainazo formidable que apague súbitamente todo el fulgor de su brillante estrella.

«Hoy más que nunca las ambiciones desmedidas é infundadas, los intereses locos y exagerados que no se abrigan bajo la protección de un principio justo, racional y simpático; la política de dominación, abuso y violencias; la negación completa de toda idea de armonía y comunidad indispensable para la vida universal, todo eso, ya lo haga un imperio, una república ó una monarquía, ha de provocar siempre una protesta enérgica y una reacción imponente de la nación menospreciada y ofendida.

«Algunos otros países, aunque no sean directamente lesionados ni ofendidos, no podrán asistir indiferentes y con los brazos cruzados á la cuestión, sino que, por el contrario, vendrán en auxilio del más débil contra las prepotencias y arbitrariedades del fuerte.»

Ese auxilio contra las prepotencias y arbitrariedades del fuerte es la consecuencia lógica de una inteligencia estrecha, el efecto de una política trazada por justificada previsión, y el arma utilizable para conservar las tradiciones del pasado sin decadencias ni temores ante las contingencias del porvenir.

Cuando un periódico militar piensa y escribe como la Revista, demuestra que la opinión está hecha, que la constante labor de la prensa portuguesa y española ha hecho pensar en las ventajas del acuerdo y armonía entre las instituciones militares de ambos países, que en el ejército del vecino reino han reafirmado las simpatías por sus hermanos de España, simpatías manifestadas sin rebozo en las líneas que á continuación transcribimos:

«La actitud del pueblo español contiene una lección moral, digna de ejemplo para todos, y un correctivo eficaz para contener á los ambiciosos en su desenfadada carrera.»

Esa lección será beneficiosa si lleva al ánimo de los hombres de gobierno de Portugal y de España el convencimiento que siente la Revista Militar, y del cual nosotros participamos, de que esta Península, por su situación geográfica, por sus comunes tradiciones y en bien de sus futuros destinos, deje de apelar á protecciones forjadas por egoístas propósitos, para realizar una política propia, cuyo plan del momento estriba en garantizar y conservar el patrimonio nacional de ambos Estados, gloriosos restos de la grandeza pasada.

Una política cuya acción y objeto es guardar la propia hacienda, ni debe inspirar recelos, ni puede nadie tacharla de atrevida, ni es ocasional de revueltas y conflictos.

### OFICIAL

#### PARTE MILITAR.

Servicio de la plaza para el día 13 de noviembre 1885.

Parada, los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de día, el coronel teniente coronel don Luis Navarro Maville.

De imaginaria, el coronel teniente coronel don Manuel Martínez de Velasco.

Hospital y provisiones, paseo de enfermos, Artillería.—Música en la Luneta, núm. 1.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar, el coronel teniente coronel, Sargento mayor interino, José Prégó.

#### SECCION RELIGIOSA.

VIERNES.—Stos. Nicolás I. pap., Eugenio III, arz. de Toledo, Estanislao de Koska, Homobono mercader cfs.—Stas. Zebina mr., Eunata v. y mr.

I. P. en las iglesias de la Compañía de Jesús.

SABADO.—Stos. Clementino, Venerando mra., Faundo, Lorenzo, Rufo, obs., cfs.—Sta. Veneranda virgen y mártir.

### VARIEDADES

#### EPISODIO DE COSTUMBRES ESPAÑOLAS CONTEMPORÁNEAS.

##### Una Heroína.

IV

Tres años después de esta escena, en la casa de Fernando, con cuyos padres vivía Rosa, tenía lugar una triste escena. La madre, apoyada la mano en su mejilla enfamecida, conversaba con ella y su marido.

—¡Vana esperanza, Rosa!—decía la pobre madre;—Pedro tenía razón.

—¿Quién sabe? el coronel de su regimiento no dejará de contestar.

—Y contestará lo que ya sabemos!—dijo sombríamente el padre;—el mismo Pedro lo vió; ¿por qué no has de creerlo?

—¡Ah! ¡no puedo, no puedo conformarme con esta idea!—dijo ella derramando un raudal de lágrimas.

—¡Pobre hijo mio! ¡hijo de mi alma! ¡Dios mio! ¡tú que sabes lo que es el corazón de una madre, ¿cómo la arrebata sus hijos? ¿qué haré sin él?...

—Dices bien, Rosa, mi hijo no puede haber muerto. Yo debía haber muerto también. ¿Es posible que tanto cariño, tanto cuidado, tantos dolores, desaparecieran de este modo?... ¡Ay! mi Fernando, yo le veo tan chiquito, tan rubio, tan hermoso; le miro después hecho un hombre, robusto, el báculo que había de sostener mi vejez, la compensación de mis dolores. Le contemplaba con los ojos del alma, sosteniendo mis pasos vacilantes, como yo sostenía los suyos; cerrando mis ojos con sus manos... y ahora, ¡Dios mio! ¡Dios mio! ¿qué encontraré en este mundo tan desierto para mí?...

Y calló, mientras sus lágrimas se deslizaban por sus arrugadas mejillas.

—¡Triste vejez!—murmuró el viejo, —¡la patria! ¡la patria! ¡cuanta sangre! ¡cuantas lágrimas!...

—Felipe, ni el rey, ni la patria, ni los hombres que la mandan, saben lo que sufriremos...

Un golpe en la puerta interrumpió la triste conversación. Rosa fué á abrir, y Pedro se presentó en el dintel. El viejo le alargó una silla, y Pedro se dejó caer en ella, no sin embarazo. Tres años habían bastado para marcar su fisonomía con arrugas prematuras. Su aspecto era sombrío. Parecía haber envejecido diez años.

Siento llegar en mala ocasión,—dijo con lentitud.

—¡Ay! Pedro,—exclamó la pobre madre,—desde hace tres meses que usted nos dió la noticia fatal no hay hora buena para nosotros.

—¡Ojalá hubiese callado, señora Agueda! las lágrimas de usted me causan pena, pero... de todos modos tenía que saberlo. ¿No ha contestado el coronel?

—No,—dijo Rosa;—pero confío que lo hará.

—Esta pobre Rosa tiene la esperanza de que usted se equivoque. Pero usted lo vió ¿verdad, Pedro?

—Sí, señora; le vi... pero entre tantos, ¿quién sabe? mas, no quiero incomodar... venía, Rosa, porque me han dicho que vendías tu casa de las Pasionarias... y quería comprarla...

—Sí, es verdad. La vendo.

—Pues, entonces, yo me quedo con ella.

—El perito te enterará.

Un segundo golpe á la puerta, muy violento, hizo exhalar un grito á las dos mujeres. En el umbral, estenuado, pálido, demacrado, estaba Fernando.

La madre saltó delirante al cuello del joven, y llorando, gimiendo, gritando, besándole los ojos, la boca, las manos, no le dejaba respirar apenas; pugnando con su mismo marido que lloraba y reía al mismo tiempo, sin moverse del umbral de la puerta, é interponiéndose la misma Rosa, que lloraba también, demostrando una alegría delirante.

—¡Déjame! ver! es mi hijo, ¡mi Fernando! ¡hijo de mi alma! ¡Dios mio! ¡qué no sea esto un sueño! ¡hijo mio! ¡aparta Felipe! ¡hijo mio! ¿eres tú? ¡Fernando de mi alma!

—Sí, es Fernando, mi hijo,—decía el padre,—pero déjale que entre, que te lo vas á comer. Entra, hijo mio. ¡adelante, tu madre está local!

Y empujó á la madre y al hijo hacia dentro.

—¡Padre! ¡Madre! ¡Rosa mia!—exclamó por fin, sin contener sus lágrimas.

Mas sus ojos se quedaron fijamente abiertos; su boca se entreabrió para pronunciar una

palabra, pero no salió ni un sonido de ella.

Rosa siguió con afán aquellos ojos fijos, y vió á Pedro, en quien nadie se había fijado, mudo, sombrío, amenazador. Los ojos de los jóvenes lanzaron chispas, de celos, de ira, de venganza tal vez. Sólo pudo observarlos Rosa. Los ancianos, ocupados exclusivamente con su hijo, no notaron nada.

Fernando se dejó caer en una silla, al lado de Rosa, y cariñoso, apasionado, tierno, se apoderó de una de sus manos.

—Rosa mia!—repitió acentuando la segunda palabra, intencionadamente y mirando hacia donde estaba Pedro. Pero éste había desaparecido.—¿Dónde está ese hombre?—dijo volviéndose hacia su madre.

—¡Calla! pues esa verdad: ¿y Pedro?

—Es prudente,—dijo el anciano sonriéndose,—ha conocido que estorba y se ha ido sin decir nada. Es un buen muchacho.

Fernando no contestó, pero miró á Rosa en cuyos ojos adivinaba algo que le preguntaba, y sonrióse con ternura, murmuró á su oído:

—¿Cuánto te amo!

Algunos días después de esta escena, una madrugada cuya claridad indecisa apenas dejaba distinguir los objetos, la puerta de la casa de Fernando se abrió cuidadosamente, sin el menor ruido, y un hombre se deslizó con igual precaución, para no ser sentido; miró al cielo donde aun brillaban algunas estrellas, y empezó á caminar de prisa en dirección al Tibidabo, por el lado de Nuestra Señora del Coll.

Se detuvo no lejos del santuario y escuchó los alrededores con mirada investigadora.

Un hombre se levantó de una peña. Era Pedro.

—Te esperaba,—dijo á Fernando.

—¡Paciencia quieren las cosas!

—Yo la he tenido durante tres largos y penosos meses; razon es que la tuviera tu pocas días.

—Basta de palabras,—repuso Pedro con voz seca y breve;—uno de los dos está de mas en el mundo.

—Supongo que tu no haces falta y quiero darte gusto;—dijo Fernando con cierta pausa.—Y á decir verdad, voy á darme a mí también, destruyendo una miserable ali-maña.

—¡Ira de Dios!—rugió Pedro—¿quieres que te ahogue entre mis brazos sin darte tiempo á que te defiendas?

—No hay miedo. Ahora estoy en frente de tí, esas hazñas no las haces mas que cuando ves á un hombre te las espaldas, como traidor que eres.

Pedro, ciego de furor ante la calma y el insulto de su rival, se arrojó sobre él, pero Fernando, más ágil, esquivó el encuentro de un salto.

Entonces Pedro sacó un cuchillo y miró á Fernando con los ojos inyectados en sangre.

—Me robas la mujer que amo, y aún te atreves á insultarme. Toda tu sangre es poca para saciar mi sed de venganza, ¡defiende tu vida!

—La tuya quiero arrancarte,—dijo Fernando, sacando una arma idéntica á la de su enemigo.—Esa vida de envidias y de infamia, de traiciones y de asechanzas. Tengo la justicia de mi parte, y no me desamparará la del cielo.

Y dió un paso hacia Pedro, que le esperaba con calma siniestra. Las hojas rutilantes de los cuchillos casi se cruzaban, cuando dos manos suaves y blancas se posaron en los brazos de uno y otro.

—Dios no ayuda las malas acciones.

—¡Rosa!—exclamaron Fernando y Pedro.

—Sí,—dijo ella, sin dejar su puesto de en medio de los dos;—Rosa, que siendo una pobre mujer, no olvidaría su deber como vosotros faltáis al vuestro.

—¡Calla! tú no sabes,—dijo Fernando contrariado,—cuántas ofensas tengo que vengar, tú no conoces mis resentimientos.

—Nadie tiene derecho para matar.

—Yo sí!—clamó Fernando con exaltación, yo le tengo, porque ese hombre cometió conmigo una traición infame.

—¡Calla!—rugió Pedro,—no hagas que olvide que ella está aquí.

—¡Olvídalo en buen hora! Ello ha de ser. ¿No quieres perder á tus ojos? Pues lo sabrá. Sí, Rosa, mientras que yo cumpla mi deber de soldado, esperando el día de mi libertad, cuando este día se aproximaba, cuando acariciaba la idea de volver á verte, ese hombre, nacido en mis mismas montañas, hundió traidoramente un puñal en mi pecho.

Pedro miraba á Rosa con los ojos fuera de las órbitas; sus manos se crispaban convulsivamente y sus labios paídos murmuraban palabras ininteligibles.

—Me crees un infame, ¿verdad?—le dijo con acento concentrado, opaco y terrible.

Pero Rosa, con melancólica sonrisa, con voz reposada y dulce, exclamó lentamente:

—Los celos son malos consejeros, Pedro.

—¡Los celos!—murmuró Fernando cruzándose de brazos.

—Si—añadió ella tranquilamente.—En esta ocasión los dos andáis ciegos, extraviados del camino de vuestro deber. Tú, Fernando, exponiendo tan locamente una vida tan necesaria á tus padres y á mí; y tú, Pedro, buscando remordimientos por consuelos. Esto no es justo; y si por vosotros no lo impedia, lo haréis por mí, que os lo pido, que os lo suplico, si lo queréis, de rodillas.

—¡Aparta!—prorrumpió Fernando brusca-mente.—Te atreves á pedir á ese hombre perdón?

—Lo que hago, es solamente decirlo la verdad. ¿Qué sera de tu pobre madre? ¿Qué sera de mí? Tanto si le matas como si mueres ¿qué porvenir será el nuestro? ¡Ah! Fernando mio... una pobre mujer sin amparo de nadie... Acuérdate de los largos días que hemos sufrido. Piensa en tu madre: piensa en mí. ¡Mirame, sola, abandonada, llorando siempre por tí, teniendo que implorar tal vez la caridad, sufrido con los tormentos del alma los de la miseria! ¿No te horroriza? Fernando mio, entonces no me amas si toda mi ventura la juegas por un falso deseo de venganza. Y tú, Pedro, amigo mio: Tú que dices que me quieres; por mí sola, por mí te suplico... Los hombres no tenéis el corazón tan sensible; pero yo que conservo un recuerdo de gratitud para tí; yo que te aprecio; que sé que eres desgraciado, pero no criminal; yo que juzgo lo pasado como un momento de extravío; no quieras que te odie, que tu nombre me sea aborrecido; que te recuerde como la desventura de mi vida.

La joven, con los ojos preñados de lágrimas, miraba alternativamente al uno y al otro.

Fernando no ocultaba su emoción.

Pedro tiró su cuchillo entre las rocas que tenía a sus pies. Su fisonomía apareció transformada por el acento tierno de Rosa. Sentía la influencia bienhechora de la mujer que amaba: las lágrimas de Rosa caían como rocío sobre su corazón de fuego.

Las palabras suaves aplacaron la ira, como dice el Evangelio.

Despiertos entonces los sentimientos de ternura de aquel hombre, una lágrima nacida de ellos humedeció sus ojos enrojecidos.

—¡Fernando!—dijo con nobleza.—Te ofendí; perdona el extravío de un hombre completamente loco. Sé feliz con ella. No quiero que me aborrezas: que sea tuya, en buen hora, pero que no deje de ser mi ángel bueno.

Y mirando de una manera suprema á la joven, desapareció antes que Fernando hubiese podido contestar á sus palabras.

—¡Rosa! ¡Rosa!—murmuró apenas se quedaron solos,—¿quién te ha traído para ser, como siempre, mi escudo?

—¡Esa!—respondió ella tiernamente, señalando el santuario de Nuestra Señora del Coll.

Quince días después se celebraba alegremente el casamiento de Fernando y Rosa. La casita de las Pasionarias fué designada por la amorosa pareja para formar su casto nido, y aquella tarde, sentado en el mismo sitio de la memorable despedida, cuando los recuerdos del pasado se unían á las ilusiones del presente, mezclando lágrimas y sonrisas; Rosa extendió su mano señalando el mar tan azul, tan sereno y tan bello, y se fijó en un punto blanco que se perdía por momentos.

Era el buque donde, solo con sus recuerdos, se ajeaba, tal vez para siempre, Pedro.

GARCÍA DEL ESPINAR.

### CRÓNICA

Tenemos entendido que dentro de breve tiempo, empezaran los trabajos que ha de llevar á cabo, una Junta especial, para la instalación de una escuela militar de tiro, en la que los cuerpos de estaguardación puedan dedicarse á tan útil como necesario ejercicio para todas las instituciones armadas.

severo traje negro que vestían. Apenas llegaron, fueron introducidos á presencia de Olimpia.

—¿Sabe la señora condesa el objeto que aquí nos trae?—preguntó uno de ellos.

—Sí, por cierto... Ahí tenéis el auto de prisión.

—¿Qué nombre se debe inscribir en él?

—Escribid: *Simona Raymond*. Así creo que se llama la mujer á quien vais á prender.

—Se indica la causa del arresto?

—Sí, poned: *demencia peligrosa*.

—Sólo nos falta preguntar á la señora condesa dónde se encuentra la persona de que se trata y cuáles son sus señas.

Olimpia tocó una campanilla, presentándose Frontin en el acto.

—Este lacayo os conducirá y os designará la loca,—dijo Olimpia señalándole.—Cuento con que sabréis impedir toda comunicación durante el camino entre esa desgraciada y los curiosos.

—Descuide la señora condesa. Hemos traído un coche especial cuyas portezuelas se cierran con llave. Ha sido construido expresamente para transportar los reos de Estado... Una vez en Clermont la detenida entrará en un calabozo y nunca volveréis á oír hablar de ella.

Olimpia tomó una bolsa bastante repleta y la dió á los polizontes.

—Aceptad esto,—les dijo,—como una escasa recompensa de vuestros buenos servicios.

El que primero había tomado la palabra guardó la bolsa, á la par que hacía una profunda reverencia, y abandonó el castillo con su compañero, bajo la direc-

—Eso se lo podeis decir al rey—replicó el agente.—¡Ea, señoral! no tenemos tiempo que perder: partamos.

—Pero, en fin—gritó la condesa retorciéndose las manos,—¿de qué se me acusa? ¿Por qué me prendéis?

El agente le presentó la carta-orden, señalando con el dedo estas dos palabras: *demencia peligrosa*.

—¡La demencia! ¡siempre la demencia!—repitió María con exaltación.—¡Ah! ¡infames! ¡infames! ¡bien saben lo que se hacen! ¡bien saben lo que quieren! ¡Acabarían por volverme loca, si no prefiriera morir!

Y con impetu furioso, irresistible, se precipitó de cabeza contra la pared. Felizmente, Domingo se hallaba cerca, y con sólo dar un paso pudo agarrar por los vestidos á la señora de Rahon, logrando debilitar mucho el golpe, ya que no impedirlo del todo. La condesa recibió, sin embargo, una conmoción cerebral bastante violenta para hacerla caer sin sentido en los brazos del ayuda de cámara.

—Si queréis creerme,—dijo uno de los polizontes con un acento un tanto pasivo,—aprovecharemos este semidesmayo para conducir al coche á esta pobre mujer, que, según creo, no ha cometido ningún crimen, pero que me parece loca rematada. De este modo se evita una crisis cruel y una separación dolorosa, y yo os prometo que la prodigaremos los mayores cuidados y atenciones.

Domingo interrogó con la vista al pro-

—Señora—prosiguió uno de los agentes,—el coche está á dos pasos de aquí. Tened la bondad de seguirnos.

—¡Seguidnos!—repitió María en el colmo del espanto;—¡nunca!

—Es preciso.

—¿Adónde pretendéis conducirme?

—No podemos responder á esa pregunta.

—Os lo he dicho y os lo juro: soy la condesa de Rahon.

—Eso no nos importa á nosotros. Hemos recibido órdenes terminantes y tenemos que cumplirlas. Toda resistencia será inútil. Seguidnos, pues, sin poneros en la dura necesidad de apelar á la fuerza.

En aquel momento intervino el procurador.

—Señores—dijo,—yo soy encargado de sostener y defender los intereses de esta señora, bien sea Simona Raymond, como vosotros pretendéis, bien sea la condesa de Rahon, según ella afirma. Os ruego, pues, y en caso necesario os intimo, que me hagáis conocer las órdenes en virtud de las cuales procedéis.

—Es muy justo, señor procurador. He aquí el mandamiento de prisión, que, según podeis ver, está en toda regla.

El procurador dirigió una rápida ojeada al pergamino, é inmediatamente mudó de color.

—En nombre del rey!—balbuceó.—Es preciso someterse. Hago, sin embargo, mis reservas: el nombre escrito aquí es el de *Simona Raymond*, y mi cliente no se llama así.

ción de Frontin.

Volvamos ahora á la granja. Ya sabemos que la condesa aguardaba á Domingo y al procurador á las diez en punto. A las diez menos minutos, al oír un ruido de ruedas y campanillas, Juan Robert se asomó á la puerta y vió un carrocho tirado por un jaco, que avanzaba por la izquierda dando tumbos. En aquel carrocho venían el procurador y el antiguo ayuda de cámara del conde.

Al propio tiempo, tres personajes vestidos de negro se dirigieron á pié hacia la granja. Juan Robert conoció á uno de aquellos personajes: era Frontin. Un coche con un tiro de vigorosos caballos estaba estacionado á corta distancia, bajo un grupo de árboles, mientras avanzaba el que traía á Domingo y al procurador.

—¡Voto á tal! ¿qué significa esto y á qué vendrán aquí esos tres mascarones?—se preguntó Juan Robert, rascándose una oreja con inquietud.

Domingo, por su parte, se hizo idéntica pregunta, y el rostro del procurador se contrajo visiblemente, pues, acostumbrado á recorrer los tribunales, le parecía husmar agentes de policía bajo el porte majestuoso de los dos compañeros de Frontin. Aun se hallaba el carrocho á cien pasos del cercado, cuando estos últimos y su guía llegaron á la puerta de la granja.

—¿En qué puedo servirlos, señores?—preguntó Juan Robert?

—Debéis conocerme, buen hombre—repuso Frontin.—Soy criado de confianza

Continuamos publicando la lista de suscripción para el crucero *Filipinas* que dió a luz el *Boletín Eclesiástico* del domingo último:

SECRETARIA DEL ARZOBISPADO DE MANILA.

	P. Cént.
D. Santiago Cámara	1
» Rafael Bertol	1
» Vicente Gamboa	1
» Daniel Benedicto	2
» Estéban Castro	2
» Pelagio Hernaiz	1
» Miguel Custodio	1
» Pablo Guevara	1
» Eulalio Feliciano	1
» Baldomero Rojas	2
» José Sarmiento	1
» Francisco Maestrado	1
» Benito Reyes	1
» Mauricio Ilagan	2
» Raimundo Andrés	2
» Máximo Andrés	1
» José Fernández	1
» Moisés Borbon	1
» Luis Alvarez	1
» Quirino Lorenzo	1
» Francisco Rodríguez	1
» Vicente Napomuceno	2
» Diego Gloria	1
» Ariston Gella	1
» Cayetano Luchan	1
» Juan Paguirigan	1
» Gabriel Alba	1
» Manuel Gadea	50
<b>Servientes.</b>	
Tomás Mariano	25
Demetrio Guedeng	25
Demetrio Pambid	25
Adriano Runden	25
Bricio Pambid	25
Silverio Garcia	25
José Quiñon	25
Eugenio de Castro	25
Apolonio Rojas	25
Leon Mendoza	25
Gil de Castro	25
Florentino Rumbaua	25
Elpidio Asis	25
Efrén Asis	25
Atanasio Sanchez	25
Pio Rasote	25
Alejandro Raquel	25
Pedro de la Cruz	25
Gregorio Silvestre	25
Antonio de los Santos	25
Silvino Joaquín	25
Isidro R. jas.	25
Regino Rojas	25
Tomás Villanueva	25
Cuadrato Calacal	25
Gasme Domingo	25
Emeterio de Castro	25
Dorotheo Reyes	25
<b>Cajistas y prestistas particulares de la imprenta de Ramirez y Giraudier.</b>	
Hilario San Pedro	1
Francisco Loyola	40
Honorato Ortega	25
Nicolás Yatco	12 4/
Mariano Ramos	20
Candelario Santa Ana	12 4/
Rafael San Pedro	25
Domingo Alejo	25
Estanislao Lates	25
Silvino de los Santos	12 4/

Se concluirá.

Por el Gobierno general se ha trasladado a la Intendencia general de Hacienda la Real Orden de 22 de octubre aprobando la caducidad de la pensión de seiscientos pesos que disfrutaba el difunto Datto Muhammad Marochuc.

Noticias telegráficas recibidas ayer del distrito del Principe dan cuenta y detalles del temporal sentido en aquella localidad el 7 del corriente.

He aquí algunos de los pormenores que se detallan: Desde las cuatro de la madrugada se dejó sentir un fuerte temporal del N. O. y de cinco a nueve de la noche presentó ya el tifón un aspecto terrible arrancando de raíz la furia del huracán árboles, edificios y cuanto encontraba a su paso.

El vórtice del ciclón, según dicen, cruzó sobre aquella localidad con dirección al Sur, y sembraba un incendio.

El barómetro llegó a bajar hasta 750. La iglesia, el convento, casa-real, tribunal, escuelas, las viviendas de los maestros, y todo el caserío de la población fueron arrollados por la fuerza del temporal y se hallan por tierra, sin que puedan recomponerse más que la iglesia y unas cuarenta casas. El único edificio que queda en pie es la cárcel pública.

Hasta la fecha de los telegramas se había notado la pérdida de tres personas muertas a causa del paso del meteoro, sin poder precisar si resultarán más.

Ha habido bastantes pérdidas en los archivos de la comandancia del distrito y del tribunal.

No se conocen todavía detalles de los restantes pueblos de aquel distrito.

En los primeros días de esta semana continuaban las lluvias, con mal cariz del tiempo y fuertes rachas, temiendo una inundación. Parece que el señor Comandante del distrito ha solicitado del Gobernador general auxilios de los fondos de calamidades públicas, para remediar algún tanto la precaria situación de aquel vecindario, que con los propios recursos de la localidad apenas podrá reponerse, en mucho tiempo, de tanta pérdida.

El correo ordinario será portador de más detalles.

Al oficial primero de la Administración de Rentas y propiedades don Joaquín María de Alcazar, le ha sido concedido el máximo de licencia para las islas Visayas al objeto de restablecer su quebrantada salud.

El grumete del Vivac, que está siempre a la que saita en cuestiones marítimas, se lanza anteayer a la mar para darnos caza, pero navegando cía que cía, sin acordarse de bogar, se estrella en los escollos de la inesperienza.

Vamos Benjamin, no pretendas hacer el pallete sin aprender antes a hacer la cajeta.

Boga y cía son las palabras usadas en las embarcaciones que navegan a remo: *avante* y *atras* son las que se usan en los vapores.

De donde podemos deducir que los conocimientos marítimos del grumete son más escasos o entresacados de librote, que no adquiridos sobre cubierta.

Amigo Benjamin, si hubieras siquiera pisado el puente de un vapor, habrías visto las palabras *avante* y *atras* grabadas en el aparato-telegrafo por medio del cual comunica el oficial de guardia sus órdenes a la máquina.

Si siquiera hubieras salido a bahía ó llegado a Cavite, en cualquiera de los varios remodeladores, habrías oído a aquellos viejos capitanes gritar frecuentemente:

—Maquina *avante!*

—Maquina *atras!*

Queda pues probado que Benjamin no ha navegado más que en bote y aun en él deja colgando la boza.

¡Esa boza, muchacho, esa boza, que vá en el agua!

De nuestro activo corresponsal en Cebú, recibimos ayer las dos interesantes correspondencias que insertamos a continuación:

Cebú, 5 de noviembre de 1885.

«Los vecinos de esta ciudad han dado una prueba más de que corre por sus venas la sangre de los buenos hijos de la noble nación española.

«A una invitación del señor Provisor del Obispado, se reunieron a las nueve de la mañana del día 1.º del corriente, en la casa parroquial, numerosas personas de pertenencias a diversas clases de la sociedad. El citado señor en breve, fácil y sencillamente, explicó el objeto de la reunión, que era el de empezar a formar lista de una suscripción voluntaria para ayudar a la compra de un buque de combate que contribuya a defender la integridad del país. Explicó que se condolia de que la reunión no tuviera lugar en el palacio del venerable Prelado y presidida por S. I. por la dolencia que al mismo aqueja desde hace dos meses, y la reunión demostró en el acto que se asociaba al dolor que embargaba en aquel momento al orador, pues nuestro respetable Prelado goza de general respeto y simpatía.

«Como digo más arriba, la prueba primera que se dió en esta reunión fué la de que, siendo unas 30 las personas que acudieron, se suscribieron en el acto por un valor total de cerca de 2.000 pesos, para engrosar la suscripción iniciada en esa capital por el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo Metropolitano.

«La situación del mercado es aún algo triste, por la falta de azúcar y efectos que vender para la exportación. La cosecha de este dulce no empieza hasta enero y creo que este año la zafra no será muy abundante en atención a que se sembró menos que el año anterior con motivo de la baja en el precio que casi todo él ha tenido este producto, único que en alguna abundancia cultivan los terratenientes de esta provincia.

«La langosta aún sigue haciendo considerables destrozos y según noticias ha dejado muchos lociones por los pueblos donde pasó este insecto.

«El puerto algo desanimado en buques de cabotaje, poco es lo que se hace ahora, y de alta mar solo hay tres a la carga.

«Las carreteras, secas cuando hace sol y lodazales inmensos cuando llueve: en puentes, la mar! no tan solo vemos no se hace ninguno, sino que cuando se cae alguno, ya no se levanta más. Calles hay dentro de esta ciudad donde no pueden pasar carruajes por falta de ellos.

«El regimiento núm. 6, lleva varios días tirando al blanco con bastante buen éxito, pues a pesar de ser quintos la mayor parte y sin haber hecho fuego antes de ahora, hacen bastantes blancos. El campamento para este objeto lo han establecido en la playa y en las cercanías de esta ciudad.

«El contratista del impuesto de cuarruajes, carros y caballos de esta provincia se queja amargamente de que varios deudores son muy morosos en el pago y otros se niegan en absoluto, quebrantando lo prevenido en el art. 18 del pliego de condiciones, con perjuicio de sus intereses.

«Asegura el mencionado contratista que ha tomado el arriendo en doble cantidad que la que se pagaba por la contrata anterior, a lo que hay que agregar los gastos inherentes al servicio entre los que no es el menor el sostenimiento del numeroso personal de cobradores, resultando evidente la ruina del contratista si las personas que deben contribuir dejan de hacerlo sin motivo justificado, pues él tiene que abonar el importe a los fondos locales y llegará el caso de no poder efectuarlo, por lo cual suplica a los señores contribuyentes morosos, en especial a los de pueblos lejanos, la mayor puntualidad en el pago.»

Cebú, 8 de noviembre de 1885.

Por no repetir lo dicho por los periódicos *EL DIARIO DE MANILA* y *La Océania Española* que publicaron el 14 de abril de este mismo año una sucinta biografía del Excmo. é Ilmo. Señor don Fray Benito Romero de Madrides, de la orden de San Francisco, dignísimo Obispo de esta Diócesis de Cebú, que ha quedado viuda, triste é inconsolable con motivo de su fallecimiento ocurrido ayer a las doce y cuarto (R. I. P.) hablaré solamente de su enfermedad, muerte y funerales, haciéndolo con la mayor brevedad.

Desde últimos de setiembre del presente año de 1885 sintió S. E. I. bastantes indisposiciones a las que no quería dar importancia, tratándose solo con «medicinas caseras», como se suele decir, pero notando síntomas alarmantes y que él iba debilitándose cada vez más, consistió en que le asistiera el facultativo don Francisco Ferral y Mateos, quien le trató siempre con cariño y respeto desde el 2 de octubre próximo pasado. El mal hacía rápidos progresos y pedía más cuidados, lo cual obligó al prudente a facultativo llamar al médico del regimiento núm. 6, don Antonio Alcaiz. Ambos a dos encontraron al ilustre enfermo en un estado alarmante y peligroso, y sin ocultarle dijeron que era prudente recibir los últimos Sacramentos, que recibió con fervor y edificación cristiana el 5 del citado mes, verificándose el Santo Viático a las siete y media de la noche, con extraordinaria pompa, solemnidad y asistencia de ambos Cleros Secular y Regular, Corporaciones civiles y militares, principales de esta Ciudad y de San Nicolás é inmenso gentío. Fué llevado el paciente en silla a la capilla episcopal adornada con sencillez, pero con exquisito gusto, y allí el muy ilustre señor Provisor del Obispado, actual Gobernador Eclesiástico, le dió el Pan de los fuertes.

El día siguiente 6, se notó en él alguna mejoría que continuó hasta el 22, en cuyo día sobreviniéndole nuevo peligro de muerte se le administró la Extremaunción que re-

cibió con piadoso y edificante fervor en su entero y claro juicio. Se sostuvo bastante bien, pero desde el 26 ya no daba esperanzas de vida, y así siguió agravándose, y ayer en medio de todos los que no podían menos de hallarse compungidos por tan irreparable pérdida, sus familiares (según dicen) entregó su hermosa alma al Criador.—A las dos ya estaba expuesto su cadáver en la capilla ardiente, y ha sido continuo el subir y bajar de la gente que se apiñaba para tener la honra y gusto de besar el anillo del que fué su caritativo padre y celoso pastor hasta las diez de la noche y el día siguiente hasta la hora del entierro que se verificó a las ocho. Oñció el M. Iltr. Sr. Provisor; se condujo el cadáver por una docena de sacerdotes religiosos y clérigos, por la calle donde transita la procesion del *Corpus*, acompañado de todas las Corporaciones Eclesiásticas, civiles y militares que le hicieron los honores de Mariscal de Campo, principales de esta ciudad y arrabales y gentío inmenso que no cabía en las calles, ni mucho menos en la iglesia. Se cantó la vigilia alternando los Eclesiásticos y cantores, la cual, así como lo demás de la misa, principalmente el *Dies iræ*, fué muy imponente. Concluida la misa, subió al púlpito el R. P. D. Pedro Juliá de la Congregación de San Vicente de Paul y pronunció la oración fúnebre que fué muy del caso haciendo derramar lágrimas a su numeroso auditorio, que de bote en bote llenaba la iglesia, quedándose mucha gente fuera. Despues del sermón, se pusieron de capa el mismo Sr. Provisor y los M. R. reverendos Padres Piores de Agustinos y Recoletos, P. Rector del Seminario Conciliar y Diacono Párroco de esta ciudad y echaron las cinco absoluciones, y despues con las correspondientes ceremonias, se enterró el cadáver frente al altar de la Purísima, de quien fué muy devoto en vida. Duró todo el acto tres horas, aunque largo, fué solemne y nada seria exagerado si se tratara de encarecer el sentimiento filial y religioso que siempre abunda donde abundan la gratitud y la piedad.

Descanse en paz el Excmo. é Ilmo. Señor don Fr. Benito Romero, y ruegue por nosotros en el cielo para que seamos buenos cristianos y consiga del Señor una gracia especial para que venga a esta diócesis un digno sucesor suyo.

Falleció de «Anasarca» a los 73 años ocho meses y cuatro días de edad, 57 años dos meses y 13 días de habito, y 9 años 4 meses y 15 días de obispo.

A DON CARLOS NALDA.

Alza tu frente, bizarró *malandá*, y observa la lluvia de laureles adornados con «siempre vivas» que en asombrosa profusion recorren los espacios para precipitarse sobre tu rostro y embellecer las doradas hojas de tu historia.

No te bastaban las mil bendiciones recibidas de tantos afligidos salvados por tu piadoso mano; ni respirar el ambiente perfumado por el clamor a los cielos, en prueba de gratitud, de cuantos has libertado de las garras de la muerte. No te bastaba encanecer en esta region tropical, caminando siempre impávido y bondadoso a consolar el tormento angustioso del abatido enfermo, sin distinguir clases ni razas y sin turbarte jamás ante la triste perspectiva que presenta la morada del pobre.

No te bastaba dar \$300 para el crucero *Filipinas* y ofrecer la asignación de tu retiro en caso necesario; con esto no considerabas completa tu abnegación y palpita vigoroso tu corazón español; faltaban aun \$41 para llenar los deberes que te imponía el amor a la patria y calmar el tormento que oprimía tu pecho.

Te saludamos apasionados, querido Carlos, y te saludó el pueblo con cariño entrañable en calles y plazas, barrios y arrabales.

No se ofenda tu modestia por esta prueba de aprecio que nace en lo más profundo de nuestros corazones. Dios te enviará la esencia de la flor más frondosa y aromática para aliviar el peso de tus años, rejuveneciendo y vivificando ese bondadoso corazón con el fin de prolongar tus días en este valle de lágrimas para ejemplo de patriotismo y virtud, y para consuelo de muchos afligidos que se sienten robustecer con tu presencia.—*Varios amigos.*

Ha sido destinado a la segunda compañía del cuerpo de Carabineros, el capitán del regimiento de España núm. 1, don Adalberto Hevia Lapuente.

Los colonos carolinios establecidos en la isla de Tinian, Marianas, han promovido instancia por medio del gobernador P. M. de aquellas islas, para que en el pueblo de Tinian se cree una escuela de instrucción primaria.

Ha sido destinado al regimiento de España núm. 1, el alférez del de Magallanes núm. 3, don Eladio Velez y Corrales.

En la sesion celebrada anteayer por el Excmo. Ayuntamiento, se tomó entre otros acuerdos de escaso interés, el de autorizar el gasto necesario para las obras que son precisas para reforzar la escollera ó rompelas de la batería del pastel.

Se ha dispuesto que pasen a prestar sus servicios en concepto de agregados, a las oficinas de E. M. de la Capitanía general de estas islas, los alféreces de infantería don Tomas Rodriguez Calvo, secretario de causas en la fiscalía militar de esta plaza, y don Gregorio Lopez Vivar, del regimiento de Iberia núm. 2.

Por el vapor-correo *Butuan*, hemos recibido una carta que con fecha 9 del actual nos dirige un apreciable amigo residente en Iloilo, dándonos interesantes detalles del horroroso incendio que ha ocurrido en aquella población.

Habia nuestro amigo: «Aprovecho esta ocasion para dar a usted noticia de un horroroso incendio ocurrido en esta capital en la madrugada del domingo. El fuego se inició a las 12 y media en el hermoso almacén de comestibles, ferrería y efectos navales de Hoskin y compañía, con grandes proporciones, pues cuando la gente empezó a acudir, ya el incendio se comunicaba a los altos de la misma casa ocupada por dichos señores y el *Colegio peninsular*, y a la inmediata de don Tomas Macgibbon.

De allí se comunicó, no obstante los titánicos esfuerzos de todos, a la casa de Ker y compañía, Hong-kong é Shangay, Banking corporation, Bischoff y compañía y

Adolfo Roensch y otras dos posteriores a estas. Todas ellas han quedado convertidas en ruinas.

Se creyó seguro que el fuego se comunicara a los camarines de Ker y compañía y así pudo acontecer sin los esfuerzos de todo el vecindario.

El almacén de la aduana, contiguo también al de Hoskin, pudo salvarse no sin grandes esfuerzos y no obstante haber empezado a arder por dos veces.

A las siete de la mañana el fuego estaba dominado, si bien continuaron ardiendo los escombros durante todo el día.

Las pérdidas sufridas se calcula que exceden de 200.000 pfs. Todo ello, excepto el menaje y mobiliario del *Colegio peninsular*, estaba asegurado.

La parte más hermosa de Iloilo, y el centro también del comercio, es hoy un montón informe de ruinas.

Si los propietarios de solares no se dan prisa a edificar, previene un conflicto, pues materialmente es de todo punto imposible y lo era también antes del incendio, encontrar una casa desahogada, a pesar de los crecidos alquileres que todas devengan.

Nos consta y ya lo hemos hecho público algunas veces, que por el Gobierno de la provincia, se apremia y se castiga con multas a los gobernadores de las circunscripciones que atraviesa el camino de Mariguina, por el mal estado en que se halla aquella transitada carretera.

Pues bien; a pesar de todos estos apremios, el camino sigue sin componer, ó se descomponen a cada dos por tres, porque su estado es cada día peor, en particular en la demarcación de San Felipe Neri.

Recomendamos al señor Gobernador interino la conducta de los Pedaneos referidos, que tan poco caso hacen de los órdenes de la autoridad.

Calero no pierde ripio, anuncia *sotto voce* una corrida a beneficio del crucero *Filipinas* para el día 22; pero anuncia oficialmente otra para beneficio de la empresa el domingo 15, la cual, si se tiene en cuenta la afición que hay hacia el espectáculo y la circunstancia de que el sábado, domingo y lunes habrá vapores que hacen frecuentemente el viaje a Cavite, donde también hay gran número de aficionados, se verá concurrida hasta el punto de que escaseen las localidades.

Eso, eso precisamente es lo que busca la empresa. A los toros el domingo por la tarde, y a bailar en la fiesta de Cavite por la noche.

¡Bonito programa!

Pasado mañana domingo se verificará en el local que ocupan las oficinas del Gobierno militar de esta plaza, el certamen anunciado para proveer la vacante de músico mayor que ha dejado en el regimiento de Mindanao núm. 4, que guarnece la plaza de Joló, don Rimón Mirabotella.

El jurado lo compondrán todos los músicos mayores de los cuerpos de esta guarnición, bajo la presidencia del Excmo. señor General Segundo Cabo, concurriendo además para los ejercicios prácticos que deben hacer los opositores, la banda de música del regimiento de Iberia núm. 2.

Por el Gobierno militar de esta plaza se ha autorizado al comerciante don Angel Ortiz, para que pueda verificar esta tarde en el campo de Bagumbayan, la prueba de las granadas contra incendios.

La prueba no se verificará hoy, sino mañana sábado.

Han tenido entrada en el Gobierno militar de esta plaza, los expedientes de los reconocimientos facultativos que han sufrido en el hospital de esta plaza, el comandante del segundo tercio de la Guardia civil, don Eusebio Salva, el capitán del regimiento de España núm. 1, don Antonio Arteaga y Fernandez y el teniente Auditor de Guerra, don Francisco de Salas Cervantes.

El Gobernador P. M. de las Islas Batanes, don Federico Saavedra, ha promovido instancia solicitando la cruz sencilla de la Real y militar orden de S. Hermenegildo.

Anteayer, mereció la aprobación Superior la siguiente propuesta de ascensos y cambios de destino de las clases de tropa del arma de infantería:

*Sargentos primeros.*  
Tomás Roales Requena, del regimiento de Joló núm. 6, en su empleo al batallón Disciplinario. Mateo Herrero Rubio, del cuadro eventual de reemplazo, en ídem, a la cuarta compañía del tercer Tercio de la Guardia civil, Federico Cuadrado, del ídem, ídem, en ídem, a la quinta compañía del regimiento de Joló núm. 6.

*Ascensos.*  
Plácido Palomero, sargento segundo del regimiento de Joló núm. 6, con el empleo inmediato a la tercera compañía del de España núm. 1.  
Santiago Bргуnas, ídem del regimiento de Iberia núm. 2, pasa de sargento primero al cuadro eventual de reemplazo, quedando agregado al mismo cuerpo.

El vapor *Remus*, que llegó ayer mañana de Iloilo, Surigao y Cebú, trajo de pasajeros a D. F. H. Grindaud, Fr. Justo Lopez, don Francisco Saigado, don Ediberto Evangelista, don Arcadio Agustino y varios a proa.

El vapor *Esméralda*, que salió anteayer para Chiuá, lleva de pasajeros a don Ar-

cadio Arévalo, dos marineros y sesenta y seis chinos.

En el vapor *Butuan*, que llegó ayer tarde de Iloilo, vinieron de pasajeros, don José Hernandez; don Manuel Cruz; don Félix Vita; don Julio La Hoz; don Alejandro Curto, médico, y su hija doña Gregoria; y varios a proa.

Segun costumbre, se inoculó ayer el pus vacuno en la central, a diez y seis niños de ambos sexos, procedentes dos de Manila, cuatro de Tondo, cinco de Binondo, uno de San José, uno de Sta. Cruz, uno de Quiapo y dos de Sampaloc.

El jueves de la próxima semana volverá a administrarse la vacuna en la propia casa.

Ha pasado al cuadro eventual de reemplazo, el alférez del regimiento de Iberia núm. 2, don Gregorio Lopez Vivar, en virtud de haber sido destinado a la Capitanía general.

Por la Comandancia general de Marina de este Apostadero se ha expedido pasaporte para Puerto Princesa, a favor del contador de fragata don Honorio de Madariaga, que pasa destinado a la Division Naval, establecida en aquel punto, en relevo del contador de navío don José Yusty y Ripoll.

La propia Comandancia general, ha expedido igual documento para Balabac, a favor del tercer condestable de artillería, Miguel Piñero Rey, nombrado para embarcar en el cañonero *Bojador*.

La misma Comandancia general, ha aprobado la propuesta de embarco en el cañonero *Prueba*, del segundo practicante de la armada don Francisco Gelacio, en relevo del de su propia clase don Simplicio Malanaes y Rosario que embarca en el cañonero *Manileño*.

Ha pasado al arma de infantería con destino al regimiento de Manila núm. 7, el cabo primero del segundo tercio de la Guardia civil, Salustiano Tapia Ceballos.

En la *Gaceta* de ayer, han empezado a publicarse las Reales órdenes referentes a personal, de que fué portador el último vapor-correo, figurando entre ellas, las que trasciben los Reales decretos que nombran presidente de la Real Audiencia del territorio y fiscal de S. M., a don Antonio Izquierdo y Pozo, y a don Francisco Dreeste, respectivamente.

La Direccion general de Administracion civil, llama a Pastor Alvarez y Durán para enterarle de un asunto que le interesa.

Continúan los vecinos de la calle de Crespo, quejándose de los malos olores que despiden las aguas corrompidas que salen de la cloaca de una casa de la calle de la Palma, inundando gran trecho de la primera.

Por fortuna la Guardia veterana, ha sorprendido a los encargados de limpiar aquella cloaca, arrojando su contenido en la citada calle de Crespo, lo que producirá a no dudarlo, la orden que disponga en obsequio de la salubridad publica la inmediata limpieza de aquel foco de infección.

Ha sido incluido en la relacion de asa pirantes al pase al batallón Disciplinario, a los sargentos segundos del regimiento de Visayas núm. 5, Leon Fabian y Juan Moreno Setien.

R. I. P.

D. MARIANO ALPES ASUNCION, falleció entre cuatro y cinco de la tarde del domingo 8 del actual, a la edad de 83 años.

Sus desconsolados hermanos, sobrinos, nietos y demás parientes, suplican a V. encomiende su alma al Todopoderoso y le tengan presente en sus oraciones.

Santa Cruz 12 de noviembre de 1885.

PLAZA DE TOROS DE MANILA.

Con permiso de la Autoridad y si el tiempo no lo impide, el domingo 15 de noviembre se lidiarán.

CUATRO TORETES

Escojidos de la acreditada ganadería de la señora viuda de Quesada, de Cagayan. Presidirá la plaza la autoridad competente.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES.

Palcos con 6 entradas . . . . . pfs. 6'00  
Entradas de palcos con asiento . . . . . 2'25  
Sobrepuerta de arrastre primera fila . . . . . 2'00  
Ídem de íd. segunda ídem . . . . . 1'50  
Barreras de sombra con entrada . . . . . 1'25  
Delanteros de tendido . . . . . 1'00  
Tendidos de sombra sin distinción de . . . . . 6'80  
Ídem de ídem . . . . . 0'30  
Ídem de ídem sol núm. 4 y 5 . . . . . 0'55

Una banda de música amenizará los intermedios con piezas escojidas. Los billetes se espedirán en el almacén la confianza, calle Real de Manila, en las Novedades, Escoita núm. 29 y en la Tienda de los Catañanes, Escoita núm. 9 hasta las doce del día de la corrida y desde esa hora en adelante en los despachos respectivos situados en la Plaza de Toros.

R. I. P.

EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR DON FRAY BENITO ROMERO DE MADRIDEJOS,

DE LA ORDEN DE LA MÁS ESTRECHA OBSERVANCIA DE SAN FRANCISCO DE ASIS, DIGNÍSIMO OBISPO DE CEBÚ, HA FALLECIDO EL DÍA 7 DEL ACTUAL A LAS DOCE Y CUARTO DE LA TARDE.

El M. Ilustre Sr. Provisor del obispado; el R. P. Prior del convento de San Agustín, el P. Rector del Seminario Conciliar, el D. Cura de la Catedral, abades y los familiares de S. E. Ilma., ruegan a V. se sirva encomendar a Dios el alma del finado a cuyo favor quedarán reconocidos.

Cebú 7 de Noviembre de 1885.

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

El vapor-correo ISLA DE PANAY.

Su capitán don Juan B. de Bollegui. Saldrá el 1.º de Diciembre próximo para Liverpool y Barcelona...

VAPOR-CORREO SALVADORA. Saldrá para Singapur, el domingo 15 a las nueve de la mañana.

VAPOR-CORREO GRAVINA. Saldrá para Rombon, Batán, Iloilo, Daitan, Dumaguete y Cebú...

PARA HONG-KONG. El vapor Rómulo, saldrá para dicho punto, dentro de breves días.

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED. VAPOR ZAFIRO.

Se espera el domingo 15 del actual y será despachado para Hong-Kong y Emyú, a la mayor brevedad.

VAPOR SERANTES. Saldrá para Cebú, el sábado 14 del actual.

VAPOR HERMINIA. Saldrá para Buluan, Legonoy, Nueva Cáceres y Daet, el sábado 14 del actual...

BERG-GTA. FLORES DE MARIA. Saldrá para Catbalogan y Calbayog, el domingo 15 del corriente.

PARA ILOILO. El vapor Buluan, saldrá para dicho punto, el sábado 14 del actual...

PARA CEBU. El vapor Remus saldrá para dicho punto, el sábado 14 del actual...

VAPOR BATANGAS. Saldrá para Batán en Calivo, con escalas en Rombon, si reúne suficientes cargas...

AVISOS

BAZAR FILIPINO.

Interin se abre el nuevo establecimiento, el BAZAR FILIPINO tiene sus bodegas y oficina en la n.º 28, Escolta, casa de la LA BELBAINA...

¡Atención!! LA MARINA ESPAÑOLA.

Habiéndose trasladado las fiestas de esta población por el domingo próximo, este acreditadísimo establecimiento...

Caron en galantina; bacalao a la Vizcaina, cabrito con setas; id. con guisantes; carnero en remolada; id. asado; chuletas de carnero a la Tartar; el rico tangungue en escabeche...

Perro. Se ha extraviado un negro de raza de Terranova, en la calle de Alix, n.º 22 del arrabal de Sampaloc...

Fiesta de Cavite.

Los vapores de bahía harán viajes extraordinarios el sábado, domingo y lunes.

MARTILLO DE FEDERICO CALERO. Almoneda de muebles en la Escolta, n.º 16, el viernes próximo...

Se alquila un buen entresuelo de cuatro piezas y demás comodidades, en la casa de la calle de Magallanes n.º 35...

Se alquila El local que ocupa en la Escolta «La Estrella del Norte» y que quedará desocupado el 30 de noviembre actual.

Se alquila Los magníficos áticos de la casa que ocupa la Villa de París: Real 37, Manila.

Se alquila La casa n.º 8 de la calle de San José, intramuros; en Anloque, n.º 2, darán razon. 2

Se alquila la casa n.º 6 de la calle Piarteras; darán razon en San Gabriel oficina de don José Reyes. 4

Se alquila Un entresuelo de tres piezas en la calle de la Solana, n.º 9; en la misma darán razon. 2

Se admiten proposiciones para el alquiler de los áticos de la B. de Kühnel que ocupó la Dirección Civil; darán razon, Palacio, 11. vdm0

COMPRAS Y VENTAS SINGER. MÁQUINAS PARA COSER ESCOLTA, N.º 9.

CORDELERIA DE PEÑA-FRANCIA. Fábrica de jarcias de abac y cabonegro.

MADERAS de todas clases, aserradas y en trozos, se venden a precios bajos en la tablería de San Sebastián.

En la casa calle de la Solana, n.º 44, se vende una máquina de coser sistema Singer...

CONTRA los Redridos, la Gripa, la Escarlatina y las Irritaciones del Pecho, el JARABE y la PASTA...

Se vende un carruaje victoria en buen uso, aun sin carenar; Magallanes, 38. 2

Fées de vida. Se venden en la imprenta de RAMIREZ y GIRAUDIER. 0

LA PUERTA DEL SOL.

MANILA É ILOILO.

HA DESEMPACADO: Bonitos para-soles a pfs. 0.60.

MAQUINAS para coser sistema PROGRESO con volante nickelado y devanadera automática. MAQUINAS imitación SINGER perfeccionada.

QUEDAN pocos sombreros de paja inglesa DE MODA a pfs. 0.75.

EN "LA PUERTA DEL SOL."

A. los aficionados AL DIVINO ARTE.

De 8 a 12 de la mañana y 4 a 6 de la tarde se exhiben todos los días para su venta, algunos cuadros de óleo, vendidos recientemente de Europa...

Un San Jerónimo de grandes dimensiones, firmado por J. de Rivera (conocido por «El Españoleto») año de 1639, lienzo con moldura antigua tallada y dorada.

Un San Francisco de Asís, en contemplación (Escuela Granadina.) Un San Justo Bautista, Escuela Sevillana, época del maestro Murillo.

Un San Francisco de Paula, en oración, de la misma Escuela. Un Ecce-Homo, medio cuerpo, Escuela Flamenca.

Real, 19. 0

Se vende Un quiles enganchado a sin enganchar: Palacio, 27. 3

ACABAN DE LLEGAR.

Atlas universal de geografía moderna, publicado recientemente por la casa de E. ANDRIVEAU-GOVION de PARIS.

Venden a \$ 12 en la imprenta del DIARIO DE MANILA. 0

A PFS. 1 EJEMPLAR.

Plano de la provincia de Manila y parte de las colindantes, en escala de 1 por 100.000 a cuatro tintas, por don Enrique d'Almeida y Murriel.

Puntos de venta: Litografía de Perez hijo, San Jacinto 42; Bazar Filipino, Escolta, 37 y Agencia Editorial, calle de Carriedo. Omv

LOSAS DE MARMOL BLANCAS DE ITALIA Y NEGRA, DE BELGICA.

Venden los que suscriben y se encargan de su colocación, pulimento, recorte y ajuste, disponiendo al efecto de inteligentes operarios. divv

CERTIFICADOS de defuncion para medicos particulares y municipales, se venden en la imprenta de RAMIREZ y GIRAUDIER, Magallanes, n.º 3.

Caballo moro para calesa, bonito y de buen trote, se vende; plaza de Santa Ana, 22, (Sampaloc). 0

FOTOGRAFIAS DEL JAPON Iluminadas, las hay de tipos, costumbres y paisajes. Se venden en el «Almacén de Papel», Beaterio, 10, duplicado. 0

En la calle Real de Pasco, n.º 34, se vende un carruaje vis-a-vis sin carenar y una buena pareja de caballos flocanos. 1

Guerras piraticas de Filipinas contra mindanaos y joloanos, corregidas e ilustradas por D. Vicente Barrantes. Un tomo en 4.º en rústica de 448 páginas. Se vende a pfs. 2, en la imprenta del Diario de Manila. 0

Se venden un carruaje victoria y una pareja de caballos, a la bajada del puente de Binondo; en la misma darán razon. 0

DOCUMENTOS PARA LA ADUANA. Notas declaratorias, el 100. . . \$ 250 Id. de consumo, id. . . . . 250 Facturas de exportación, id. . . . . 150 Cesiones, id. . . . . 150 Se vende en la imprenta del DIARIO DE MANILA. 0

Se vende un carruaje victoria en buen uso, aun sin carenar; Magallanes, 38. 2

Fées de vida. Se venden en la imprenta de RAMIREZ y GIRAUDIER. 0

AGUA DE COLONIA VIEJA Extra-Fuerte (del año 1878) BONIFICADA POR EL TIEMPO

Preparacion incomparable tan eficaz como AGUA DE TOCADOR que agradable como extracto para el pañuelo compuesta por

ED. PINAUD PERFUMISTA-QUIMICO

PARIS, 37, Boulevard de Strasbourg, 37, PARIS

Recompensa de 16,000 francos MEDALLA DE ORO, EXPOSICION VIENA 1883

QUINA LAROCHE ELIXIR VINOSO

Contiene todos los principios de las 3 Quinas El Quina Laroche es un Elixir muy agradable y cuya superioridad a los Vinos y a los Jarabes de Quina está afirmada desde veinte años há, contra el decaimiento de las fuerzas y la energía, las Afecciones del estomago, la Falta de apetito, y para todos los intercurrentes de las Fiebres intermitentes y antiguas, etc.

El FERRUGINOSO es la feliz combinacion de una sal de hierro con la quina. Recomendado contra el Embarcamento de la Sangre, la Cloro-Anemia, Consecuencias del parto, etc.

PARIS, 22, RUE DROUOT, y en todas las Farmacias del Mundo.

AVISO A LOS MÉDICOS

200,000 Enfermos curados con RESFRIADOS INSOÑMIOS y Enfermedades Nerviosas

SIROP du Dr FORGET 36 Rue Vivienne PARIS

PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS. - Exigiendo esta Marca.

POLVO PURGATIVO ROGÉ

POUDRE PURGATIVE DE ROGÉ APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

No hay purgante alguno que tenga sabor mas agradable ni que obre con mas seguridad. Numerosas observaciones hechas en los hospitales de Paris han demostrado que sus efectos son constantes.

Con el POLVO DE ROGÉ cada cual podrá preparar por si mismo una bebida purgativa, laxativa y refrigerante. Se conserva e transporta facilmente.

El POLVO DE ROGÉ autentico se vende en frascos envueltos en papel de color de naranja y lleva la firma del autor y el sello puesto al margen.

Se vende por mayor en la mayor parte de las farmacias. Fabricacion por mayor: Casa L. FRERE et Ch. TORCHON 19, rue (calle) Jacob, Paris.

SE VENDE TABACO RAMA A los precios siguientes.

Table with 2 columns: Cigarette brand/type and Price per 1000. Includes Isabela corriente de 1883, Cagayan, Union, Bisayas (Iloilo), and Capiz.

HongKong and Shanghai Banking Corporation

Capital pagado. . . . . pfs. 7.500.000 Fondo de reserva. . . . . 4.500.000 Reserva para equiparaciones de dividendos. . . . . 500.000 Responsabilidad ulterior de los accionistas. . . . . 7.500.000

JUNTA DIRECTIVA. Hon. F. D. SASSOON, presidente. (Sres. D. Sassoon Sons y C.) A. M. C. IVER Esq., vice-presidente. (P. y O. S. N. y Comp.) H. L. DALRYMPLE, Esq. (Sres. Birley Dalrymple y C.) H. HOPPIUS Esq., (Sres. Siemens y C.) M. GROTE Esq., (Sres. Melchers y C.) Hon. W. KESWICK Esq., (Sres. Jardine Matheson y C.) A. P. M. de LEWEN Esq., (Sres. Holliday Wise y C.) E. E. SASSOON Esq., (Sres. E. D. Sassoon y C.) W. H. FORBES Esq., (Sres. Russell y C.) C. D. BOTTOMLEY Esq., (Sres. D. LaPraix y C.)

OFICINA principal, en Hongkong. THOMAS JACKSON Director gerente. SUCURSALES Y AGENCIAS. Londres, Hong-kong, Nueva-York, Singapur, Paris, Shanghai, San Francisco, Batavia, Madrid, Emyu, Sargon, Yokohama, Lyon, Hankow, Bankok, Hogo, Marsella, Foochow, Bombay, Manila, Hambury, Tientsin, Calcutta, Iloilo.

AGENCIA EN LONDRES. London and County Bkg. Co. Ltd. AGENCIA EN MANILA. El que suscribe está dispuesto a girar letras sobre Londres y sobre las principales plazas de Europa, India, Australia, América, China y Japon; a recibir depósitos en los terminos que informaran en la oficina, y en general, a todas las demás operaciones de Banco.

C. I. Barnes, Agentes. Plaza de San Gabriel, 7

PANADERIA DE JOLO. 1847-ESTABLECIDA-1847.

Se ha recibido directamente por la casa de los señores Paolo Hubbell y C., harina de San Francisco de California, en sacos de 2 arrobas de la antigua y acreditada marca PIONEER Azul. Ha llegado muy fresca y es de la clase más superior. En el mes próximo llegará para este establecimiento, otra nueva partida de la harina catalana; marca FAVORITA de Manresa.

BOTICA DE D. PABLO SARTORIUS 25.-ESCOLTA.-25.

VINO y JARABE de DUSART de Lactofosfato de cal

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado soluble, tal como existe en el Vino y el Jarabe de Dusart, es en todos los periodos de la vida, el reconstituyente por excelencia del cuerpo humano.

En las mujeres embarazadas facilita el desarrollo del feto y basta a menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra a las nodrizas, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni colicos ni diarreas: la dentición se verifica facilmente sin dolores ni convulsiones. Más tarde, cuando el niño está pálido, linfático, cuando sus carnes están flacas, y que se le presentan glándulas al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.

Su accion reparadora y reconstituyente no es menos segura en las personas mayores cuando están anémicas ó padecen de malas digestiones, así como en las que están debilitadas por la edad el trabajo ó los excesos. Su uso es de gran precio para los tísicos pues causa la cicatrizacion de los tubérculos del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentacion.

En resumen el Jarabe y el Vino de Dusart estimulan el apetito, establecen la nutricion de un modo completo y aseguran la formacion regular de los huesos, de los musculos y de la sangre.

Paris: Casa GRIMAULT y C.º, 8, rue Vivienne. DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

HIERRO DEL Dr GIRARD

La Academia de Medicina de Paris ha comprobado en una memoria sobre sus trabajos, que el Hierro del Doctor Girard, destruye completamente la Constipacion, y cura con rapidéz:

- La Clorosis, La Anemia, El Embarcamento de la Sangre, Los Dolores de estomago, La Pérdida de las fuerzas, El Histerismo, La Irregularidad de la menstruacion, Las Almorranas.

Fortifica a los convalescentes y a las personas de temperamento débil. Depósito en Paris, Casa GRIMAULT y C.º, 8, rue Vivienne y en las principales boticas y droguerías.

CAPSULAS DE GRIMAULT Y C.º AL MÁTICO

Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estomago, efecto que producen todas las Capsulas de Copaba líquida.

Depósito en Paris GRIMAULT y C.º, 8, Rue Vivienne Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C.º y el sello del gobierno francés.

BOTICA de D. PABLO SARTORIUS.-Escolta, 25.

VERMOUTH DE TORINO DE LA CASA MARTINI SOLA Y C.º

Premiado con la MEDALLA DE ORO en la última exposicion de Paris VENDEDOR SUS AGENTES para las Islas Filipinas, C.º Luis y C.º

Cada botella lleva en la etiqueta de la casa importadora la firma de la casa Martini Sola y Comp., para especial garantia su legitimidad y directa procedencia.

A LOS COSECHEROS DE AZÚCAR. Agencia de Mirreles Watson y C.º

Molinos de sangre y a vapor, defecadoras, evaporadoras, techos al vacio y centrifugas, listos para entrar en marcha. FEDERICO H. SAWYER. Muelle del Rey, esquina, altos.

LIBRERIA DE Ramirez y Giraudier, 3 MAGALLANES 3.

Acabamos de recibir por el último vapor. Teología moral, en castellano, por Moran, 3 tomos. Prontuario litúrgico, por Solana un tomo. Arte pastoral, por Planes, 3 ts. El Cura en el pulpito, por id., 3 tomos. El catequista orador, por id., 2 ts. Coleccion de sermones, por Gonzalez, 10 ts. La Oración de predicadores, por Vizil, un t. Tratado del Espiritu Santo, por Gaume, 1 t. La Pasion del Redentor, por Pallés, 2 ts. Año de Maria, por id., 6 tomos. Historia de los heterodoxos españoles, por Menéndez Pelayo, 3 ts. Casus conciencia de Benedicto XIV, un t. Suma de Santo Tomás, en castellano, por Aparicio, 5 ts. Diccionario apostólico, por Montargon, 7 tomos. Fin funesto de los perseguidores de la iglesia, por Carbonero, 1 t. Biblioteca predicable, por L. Garcia, 24 ts. La religion, por Castro, un t. Derecho canónico, por Devoti, 1 t. Harmonia entre la religion y la ciencia por Mir, un tomo. Misionismo y catolicismo por Sarda, un t. El liberalismo es pecado, por id., un t. Las mujeres de la Biblia, un t. Derecho canónico, por Doroso, 3 tomos. Preguntas litúrgicas, por Sanchez, un tomo. Florilegio, 6 ramillete alfabético de refranes comparativos y ponderativos, definidos razonadamente y en estilo ameno, por Sbarbi, un t. en octavo pasta.

TONICO ORIENTAL

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hormosa admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerias.

Ladys-cab Recien carenado, enganchado a un buen caballo, se vende barato, en la calle Real de Sampaloc, n.º 39. 4

Teatro CAFÉ DE MAGALLANES.

Funcion para hoy 13 de noviembre de 1885, a las ocho y media de la noche. PROGRAMA. 1.º Sinfonia. 2.º Cuarteto de las Calseras. 3.º La bonita zarzuela en un acto y en prosa titulada: CARIÓTIPOS. 4.º Aria de Chozos y Polacos. 5.º Aria de las Asturias del Toro. El representante de la empresa, José Padín.

MANILA Imp. de RAMIREZ y GIRAUDIER, editores propietarios.